El Pueblo de Buenos Aires Recibió los Restos de los Padres del Libertador

Han Iniciado una Nueva Oleada de Huelga en Todo el País los Comunistas Franceses Para Hacer Fracasar al Nuevo Gabinete

EL AVION DE MAYOR TAMAÑO DEL MUNDO

SAN DIEGO (California), 24 — Ha sido declarado todo un éxito el "VC-9" o sea el aeroplano de mayor tamaño del mundo. Tiene una capacidad para cuatrocientas personas y está equipado con seis motores. El peso del aparato es aproximadamente de cien toneladas. El vuelo de ensayo fué presenciado el domingo por alrededor de cien mil personas.

El avión ha sido construído por la Vultee Aircraft Corporation y ha sido calificado por la Panamerican Airways como el gigantesco transatlántico del futuro. El ejército de Estados Unidos había proyectado adoptar este tipo de avión para el transporte de tropas.

4o. Viaje de Instrucción

DE "LA ARGENTINA"

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Luego de haber recorrido veinticinco mil ochocientos setenta y cinco millas y de haber anclado en veintidós puertos, en cumplimiento de su cuarto viaje de instrucción, arribó hoy el buque escuela "La Argentina", trayendo a su bordo los restos de los padres del general San Martín.

Por especial deferencia del titular de la cartera de Marina, contraalmirante Fidel Anadón, los periodistas metropolitanos pudieron subir a bordo del crucero que estaba anclado río afuera esperando la hora fijada para su arribo al puerto. El comandantede la nave dijo:

"El cuarto viaje de instrucción del crucero que duró exactamente siete meses y 19 días, no podía haber sido más feliz, con la excepción del accidente conocido ocurrido en el país. La salud de todos los tripulantes, los agasajos recibidos, la aplicación de los cadetes al estudio, el óptimo comportamiento de nuestro personal, y hasta los mismos elementos de la naturaleza se unieron para coronar con éxito nuestras más caras aspiraciones de argentinos y marinos".

Finalizó diciendo el comandante Almagro, que por mediación de la prensa deseaba hacer llegar a todos los países visitados las más vivas expresiones de simpatía y gratitud del comando, plana mayor, cadetes y tripulación del buque escuela "La Argentina", a las autoridades y pueblos que tan noble y cálida hospitalidad nos han brindado.

"Y a la prensa argentina —dijo por último— que tanto nos acompañó durante el viaje, vayan mis más calurosas felicitaciones por el renombre de que goza en el extranjero por su potencialidad, su dinamismo y su capacidad intelectual y literaria".

LA DELEGACION ARGENTINA DE BOX

SAN PABLO (Brasil), 24. ANS). — Se informó esta tarde que la delegación argentina que concurre al campeonato latinoamericano de box había resuelto retirar el equipo. La decisión, previamente consultada a Buenos Aires, fué adoptada después de los fallos contra algunos púgiles, especialmente el que se otorgó contra Víctor Bikusky, que constituyó un verdadero escándalo.

Se afirma que en la mayoría de las decisiones contrarias a los boxeadores aficionados argentinos existió apresuramiento y falta de equidad, y que, por otra parte, los púgiles amateur pidieron a los delegados que fuera retirado el equipo, ya que sus hombres no podían desempeñarse con la necesaria serenidad en un ambiente que no les resultaba cómodo ni propicio para desarrollar sus conocimientos.

Debido a la decisión de los argentinos, ha sido suspendida la reunión que debía realizarse esta noche.

ACTIVIDAD DEL Sr. MIRANDA

BUENOS AIRES, 24. (ANS).— El Sr. Miguel Miranda, que concurrió a hora temprana a su despacho oficial en el Consejo Económico Nacional, conferenció con el embajador de Cuba sobre futuros embarques de productos argentinos al país insular. Posteriormente concurrió a su despacho el embajador del Reino Unido, versando la entrevista acerca de temas vinculados con la adquisición de carnes por el gobierno de ese país.

Medidas Decisivas se Toman en Esta Crisis

EL NUEVO GOBIERNO REACCIONO RAPIDAMENTE

PARIS, 24. (ANS). — Asumiendo una actitud retadora, los comunistas franceses han iniciado hoy una nueva oleada de huelgas en todo el país, en una aparente campaña para hacer fracasar al recién organizado gobierno anticomunista, antes de que el mismo pueda actuar.

A pesar de la advertencia del premier Robert Schuman de que empleará medidas decisivas en esta crisis, los brotes de huelgas han paralizado a los principales puertos, el tráfico ferroviario y las entregas de correos en París y otras ciudades. Los nuevos paros han aumentado el número de obreros en huelga a más de un millón. El nuevo gobierno reaccionó rápidamente, aunque en una escala preliminar hasta ahora. Las medidas de seguridad se han intensificado en toda la nación. En Marsella, paralizada por la huelga, desde hace dos semanas, las unidades del ejército han substituído a las patrullas volantes de tropas en la prefectura local. La policía de París desalojó las rondas de protesta o "piquetes" obreros de la estación del Norte, restableciendo el servicio de trenes.

He aquí los aspectos de la situación de huelga que se precipitaron hoy, uno tras otro:

Los obreros de los muelles en Cherburgo, donde catorce buques esperan para cargar o ser descargados, decidieron ir a la huelga "por tiempo ilimitado".

Otros cinco mil quinientos estibadores dejaron el trabajo en el gran puerto de El Havre, aunque se dieron seguridades de que los víveres y otros artículos de fácil deterioro, serían descargados de los buques. Los obreros de los muelles en Burdeos, la Rochela, la Pallice, Cannes y Lorient no acudieron a sus faenas, uniéndose también a la huelga los fogoneros y los obreros de refrigeración en Lorient. Millares de viajeros se encuentran parados en los puertos paralizados por la huelga, alcanzando la situación caracteres desesperados para los viajeros que están en Marsella y no pueden seguir sus viajes por tierra, habiéndoseles agotado el dinero. La mayoría de los centros ferroviarios en el sur de Francia se encuentran paralizados por los brotes de huelgas.

El tráfico ferroviario se ha suspendido en Sete, Montpellier y Lens. Los líderes huelguistas predijeron que la ocupación por la policía de la estación del Norte en París, que se realizó sin incidentes, provocará nuevas huelgas. Se estima que los huelguistas permitirán circular los trenes de víveres, pero no obstante eso, las autoridades francesas han tomado precauciones especiales para asegurar la distribución por medio de camiones, de leche, legumbres, carnes y frutas en París.

De los círculos gubernamentales y de las fuentes de información obrera, se reciben informes contradictorios en relación con la huelga ferroviaria. Los gremios dicen que todo el tráfico ferroviario en Francia pronto se suspenderá, mientras en los centros gubernamentales se dice que la votación sobre la huelga, que está corriéndose entre los obreros, indica que una mayoría de los ferroviarios se opone al paro.

Nuevas huelgas en los gremios de obreros metalúrgicos y del ramo de construcción, amenazan desencadenarse en Lyón, donde llegaron hoy nutridos refuerzos de policía. Los maestros de las escuelas primarias del distrito de París, continúan en huelga. Los empleados de correos, teléfonos y telégrafos de la oficina central de París, abandonaron el trabajo y los paros rápidamente se extendieron a otros ocho distritos, obligando a suspender las entregas de correspondencia y causando la interrupción de los servicios de comunicación.

El gobierno declaró que se tomarán medidas para proteger a los empleados que no secunden la huelga. Los obreros, en cuatro grandes fábricas de productos químicos de París, también fueron al paro. Hubo dos aspectos a favor del optimismo en el cuadro de las huelgas. Los huelguistas de la cuenca del Mosela (Lorena), terminaron esta mañana su huelga, hecho éste que el premier Schuman declaró que indicaba la confianza que tenían los obreros en su deseo de restablecer las condiciones normales de vida. Y un setenta por ciento de los huelguistas, en la fábrica de automóviles Citroen, también reanudaron el trabajo.

La primera medida, que se tiene entendido tomará el gobierno de Schuman para socavar el movimiento de huelgas dirigido por los comunistas, será la concesión de aumentos de jornales a los obreros que figuran en las clasificaciones de menores ingresos. Se sabe que la reunión de hoy del gabinete estuvo dedicada principalmente a determinar un nuevo equilibrio entre los precios y jornales y también al estudio de las medidas que tomará el gobierno para estimular y proteger el creciente deseo de la gran mayoría de los obreros de volver al trabajo. La tendencia derechista de la política interna del nuevo gobierno se reforzó aún más con el nombramiento de Maurice Bourges - Maunory, radical socialista, como secretario de Estado para el presupuesto, a fin de que colabore con el ministro de Finanzas y Asuntos Económicos, Reno Mayer.

El Regreso de los Penados de Ushuaía a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Pasado mañana es esperado en la dársena sur el transporte nacional "Santa Cruz" procedente de Ushuaia, trayendo a su bordo la última remesa de reclusos del penal fueguino y personal del mismo establecimiento, tal como lo dispusiera el director general de Institutos Penales de la Nación, Sr. Roberto Petinatto, quién esperará personalmente su arribo.

Los penados serán distribuídos en las distintas unidades dependientes del organismo, procedimiento ya seguido con los que llegaron en remesas anteriores. Queda así completada, con la total evacuación del triste y lejano presidio, una etapa más del proceso de recuperación social emprendido por el gobierno del general Perón y que en materia de régimen carcelario tiende a convertir los penales, antes que en lugares de tortura, en centros de readaptación.

IMPORTANTES DAÑOS CAUSO UN TEMPORAL

CORDOBA, 24 (ANS). — El fuerte temporal desencadenado en la madrugada del domingo causó importantes daños en la localidad de Chimpira del departamento Río Segundo. El viento huracanado, que excedió los cien kilómetros por hora, destruyó más del 70 por ciento de las viviendas. El fuerte granizo causó la pérdida casi total de la cosecha de la zona.

LA PARTIDA DEL "SANTA FE"

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Fué completado hoy un cargamento de víveres que saldrá el próximo miércoles en el vapor argentino Santa Fe. Ha sido reacondicionado por la comisión ejecutiva nacional de ayuda a los pueblos afectados por la guerra.

La remesa consiste en diez mil paquetes conteniendo alimentos y golosinas para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. El punto de destino es Génova.

El Orden

AÑO XXI Nº 6924 — Santa Fe, martes 25 de noviembre de 1947 (8 Páginas)

Suspendieron Paros Ferroviarios

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Hasta minutos antes de las 20 deliberó la asamblea de delegados ferroviarios a cuyo cargo estaba la dirección del movimiento de protesta. La reunión de esta tarde fué prolongada y entusiasta y en su transcurso se informó a los presentes de la solidaridad total del gremio evidenciada en los recientes paros. Se consideró la situación del conflicto motivado por la no aplicación del escalafón y del reajuste de salarios y de las gestiones cumplidas hasta ahora. Por último, tras de escucharse las exposiciones de varios oradores que coincidieron en sus apreciaciones, la asamblea resolvió por aclamación suspender los paros anunciados para mañana y los sucesivos. La disposición quedó condicionada a las promesas de que las autoridades del gobierno iniciarán de inmediato el estudio total de la cuestión y que el diferendo con las empresas quedará resuelto a la mayor brevedad posible. De esta manera, el tráfico de trenes volverá a desarrollarse con toda normalidad mientras se realizan las gestiones para arribar a un acuerdo total entre las partes.

Los miembros de la comisión interferroviaria entrevistarán mañana al Secretario de Trabajo y Previsión para informarle de esa resolución e iniciar las gestiones del caso.

Perspectivas de la Conferencia de Cancilleres a Iniciarse en Londres

LAS DIFICULTADES QUE SE VIENEN CREANDO EN FRANCIA E ITALIA

LONDRES, 24 (ANS). — Altas fuentes autorizadas dijeron esta noche que las dificultades creadas en Francia e Italia por inspiración comunista han provocado una situación internacional de gran peligro cuya negra sombra tiende a eclipsar la apertura mañana del consejo de ministros extranjeros de los cuatro grandes.

La situación se considera en extremo grave en razón del peligro que existe de que la incitación deliberada de los obreros de Francia e Italia a la huelga y desorden se desborde, sin que pueda ser controlada, y tome un curso distinto al que originalmente se había proyectado. Tal estado de cosas implicaría una guerra civil en gran escala, con ramificaciones internacionales.

En la mente de algunos de los principales delegados a la conferencia no existe la menor duda de que los disturbios ocurridos en Francia e Italia fueron ordenados desde Moscú. El fomento de motines constituiría una maniobra importante en la campaña defensiva-ofensiva contra Estados Unidos. En los medios autorizados se señaló que esto no es una figura retórica de la diplomacia sino un término técnico militar que describe la operación que efectúa un ejército que se encuentra constreñido en una bolsa reducida.

En la actualidad se considera que Rusia se encuentra políticamente en Europa en una reducida bolsa en vista de que el pueblo se ha apartado recientemente del comunismo y también de las perspectivas de que el plan Marshall restaure la estabilidad económica de la Europa occidental. Como resultado de este revés, los Soviets parecen estar dispuestos a poner en juego todas las armas políticas de que disponen con el fin de contrarrestar la posición directriz que ha asumido Estados Unidos. Pero las tácticas que emplea Moscú están consideradas como muy peligrosas en razón de que nadie puede predecir a dónde pueden conducir los hechos que están desarrollándose en Francia e Italia.

El corresponsal ha podido enterarse de que en vista del cariz que están tomando los acontecimientos, la delegación de Estados Unidos sólo tratará de alcanzar objetivos limitados en la conferencia. Según las informaciones que se poseen, el secretario de Estado, Marshall, tratará de llegar a un acuerdo sobre la unificación económica y política de Alemania y sobre un tratado de paz con Austria. El secretario de Estado norteamericano no insistirá al sobre el pacto de seguridad cuadripartito patrocinado por Wáshington para mantener a Alemania desarmada e imposibilitada de ir a la guerra por lo menos en cuarenta años, ni sobre un tratado de paz definitivo con Alemania. Tiénese entendido que Marshall considera que la insistencia en esos dos últimos objetivos equivaldría a poner el carro delante de las mulas.

En un principio Marshall había tenido la esperanza de que la alianza militar para mantener a Alemania desarmada podría ser concluída con anterioridad al arreglo general del problema alemán. Opinaba Marshall que tal alianza contribuiría a desvanecer el peligro de la agresión futura alemana y a crear un ambiente favorable para la resolución de otras cuestiones pendientes. En vista de la oposición soviética al tratado expresada por el ministro de asuntos extranjeros Molotov en Moscú, la pasada primavera, se considera ahora que sería inútil esforzarse por lograr la conclusión del pacto hasta que se haya llegado a una inteligencia sobre la unificación económica y política de Alemania. Si se hace evidente que esto pueda lograrse, Marshall proyecta regresar a Wáshington sin pérdida de tiempo. Si la conferencia terminara en fracaso, cabo que surja la pregunta de si merecería la pena de que se celebren nuevas reuniones del consejo de ministros de asuntos extranjeros de los cuatro grandes.

En los círculos de la delegación norteamericana prevalece el criterio de que el consejo podría ser un organismo excelente para la consideración de los problemas europeos por los cuatro grandes si la voluntad de cooperar existiese entre estos. La situación presente, sin embargo, está considerada como altamente anormal y podría ocurrir que la maquinaria del consejo de ministros extranjeros no fuera adecuada para hacer frente a tal anormalidad. Si se decidiese que es inútil celebrar nuevas reuniones del consejo, es probable que tales problemas, como los tratados de paz con Alemania y Austria, fuesen trasladados a las Naciones Unidas. Entretanto, se ha sabido esta noche que la delegación de Estados Unidos está dispuesta a aceptar un acuerdo compromisorio sobre la cuestión de cuál habrá de ser el primer asunto en el programa de la conferencia. Se afirma que el secretario de Estado norteamericano no insistirá en que la cuestión de Austria ocupe el primer lugar de una cuestión a otra antes de terminar la consideración de la anterior.

El Primer Caso de Viruela Autóctono en S. del Estero

LA MOVILIZACION ESPECTACULAR DE MEDICOS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La Secretaría de Salud Pública reveló que se ha registrado en Santiago del Estero el primer caso autóctono de viruela. Anteriormente se habían producido brotes epidémicos en el norte del país, pero provenientes de Bolivia y Paraguay. Ahora el caso se ha registrado en la misma capital de Santiago del Estero y ha determinado la movilización espectacular de elementos médicos. Desde Buenos Aires fueron enviadas por vía aérea cien mil dósis de vacuna.

Durante cuatro días se realizó la vacunación del 75 por ciento de la población de la capital santiagueña. Se habilitaron con tal motivo centenares de puestos de vacunación. Junto con las autoridades sanitarias, colaboran efectivos del ejército, empleados del magisterio, la policía provincial y la Dirección General de Paludismo.

Con el fin de colaborar en esos trabajos, partió hoy de Buenos Aires el director de epidemiología y endemias, profesor Carlos Crivellari.

Ante informaciones del Uruguay, Paraguay, Bolivia y Estados Unidos de una reaparición de la viruela, la Secretaría de Salud Pública inició una intensa campaña de vacunación en el interior del país, especialmente en las fronteras. Se vacunó y revacunó a más de un millón de personas.

En una exhortación a la población, la Secretaría de Salud Pública solicita que se cumpla rigurosamente el requisito de la vacunación preventiva, la que puede efectuarse a simple pedido del interesado en cualquier dependencia sanitaria nacional, provincial o comunal.

LA 2a. CONFERENCIA DE MINISTROS DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 24. (ANS).— Mañana a las 11, en el salón de actos del Ministerio de Hacienda dará comienzo la segunda conferencia de ministros de Hacienda del país. Las deliberaciones se prolongarán hasta el jueves próximo y en su transcurso se tratarán importantes problemas vinculados con las finanzas del país, unificación y coordinación de los impuestos y la transmisión gratuita de bienes; bases para la interpretación de la Ley No. 12.139 de unificación de impuestos internos; centralización en cada provincia de las funciones de agentes de retención de impuestos nacionales en un solo organismo, unificación de los sistemas de valuación y revaluación de inmuebles a los efectos del cobro del impuesto territorial y creación de obras sociales para los empleados públicos.

Habló el Presidente General Juan D. Perón

SE TRIBUTO UN VERDADERO HOMENAJE POPULAR

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En una nueva manifestación de reconocimiento y homenaje a su héroe máximo, autoridades y pueblo argentinos recibieron hoy los restos de don Juan de San Martín y Gómez y de doña Gregoria Matorras del Ser, progenitores del gran capitán.

Momentos antes de las 16 el crucero "La Argentina" que recogió las urnas el 5 de agosto último en el puerto español de Guetaria, amarró en la dársena norte. El buque entró con la bandera a media hasta y la plana mayor y la oficialidad formaron guardia de honor. En la toldilla, debajo de los pañoles de la torre tres de popa, levantábase el túmulo, en el que se hallaban colocadas las dos arquetas de acero de Toledo con los escudos de nuestro país y España. Una guardia de honor había sido montada junto a las urnas con los restos de Juan de San Martín y Gómez y de doña Gregoria Matorras del Ser. Terminadas las maniobras de amarre subieron a "La Argentina" el presidente de la comisión de recepción y homenaje, Ministro de Guerra, general Sosa Molina, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina, el Secretario de Aeronáutica y el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano. La multitud que desde las inmediaciones seguía en silencio el comienzo de la ceremonia, se mantuvo en orden detrás de los cordones. Inmediatamente el comandante de "La Argentina", capitán de navío José Almagro, se adelantó al portalón del crucero e hizo entrega de las urnas al general Sosa Molina. El escribano mayor de gobierno labró e hizo firmar las actas correspondientes, mientras evolucionaban sobre el lugar efectivos de la fuerza aérea argentina.

HOMENAJE POPULAR

En momentos en que el carrillón de la Torre de los Ingleses comenzaba a hacer oír sus cinco campanadas de las 17, fueron descendidas las cenizas de los padres del Libertador y colocadas en un vehículo tipo "jeep" de fabricación nacional llamado "Sandú", mientras que las autoridades nacionales e invitados especiales ocupaban los automóviles, que formaron a la cabeza del cortejo oficial, que se encaminó en dirección a la Catedral. En el trayecto por la Avenida Leandro Alem hasta Rivadavia, un público extraordinario le rindió homenaje.

Frente a la esquina de Leandro Alem y Bartolomé Mitre, las urnas fueron colocadas en una cureña que las transportó hasta la Catedral, dirigida por cadetes del Colegio Militar.

La comitiva avanzó a pié acompañada de niños de las escuelas, cadetes de los institutos oficiales y una sección de Granaderos a Caballos, mientras tanto las campanas de Cabildo y de las iglesias próximas doblaban a duelo y una banda militar ubicada sobre Plaza de Mayo, ejecutaba música religiosa. Una escuadrilla de aviones militares sobrevolaba el lugar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la escalinata del templo se hallaba el Presidente de la República, el Cardenal Primado, los miembros del Cabildo Eclesiástico Metropolitano, el Cuerpo Diplomático y autoridades municipales.

TOQUE DE ATENCION

Exactamente a las 18.25, se dió un toque de atención para arriar la bandera a media asta, ceremonia que se cumplió simultáneamente en el país, procediendo entonces el ministro de Guerra a hacer entrega de los restos al General Perón.

EL DISCURSO DE PERON

En esa circunstancia pronunció un discurso el general Perón, quien comenzó diciendo que el homenaje que rendía el pueblo argentino al traer los restos de los padres del general San Martín, significaba un acto de extraordinaria importancia. Dijo luego que el pueblo siente y exhibe como ejemplo sencillo de su gloria, su limpia trayectoria, por ello quiere tener en su seno a los padres del Gran Capitán. Más adelante, el primer magistrado historió la vida de Doña Gregoria Matorras del Ser y del capitán Juan de San Martín, señalando sus sacrificios para llevar adelante una vida que en la época de su existencia resultaba muy difícil, destacando sus esfuerzos para dar a sus hijos la educación necesaria y que por otra parte ellos deseaban. A continuación destacó la personalidad moral del Libertador, educado desde muy joven por sus padres quienes les inculcaron los deberes para con la Patria.

En forma sencilla pero inmensamente noble señaló como ejemplo ese magnífico hogar que formaron los padres del general San Martín de cuyo carácter heredó el Libertador, signos inigualables.

Agregó en seguida, que esa Patria que nos legara San Martín debe ser cuidada por todos los argentinos con todo fervor y anhelo, pues, nuestra tierra es de paz y de trabajo como ya lo explicara en mi discurso del 12 de octubre. A continuación el primer magistrado expresó que al ir a enfrentarse los restos de los padres con su hijo desde otro lugar del mausoleo donde se guardan las cenizas del Soldado Desconocido, parecerá decir con voz vibrante: "Presente mi Capitán".

AL MAUSOLEO DEL GENERAL SAN MARTIN

Finalizadas las palabras del general Perón, las urnas fueron conducidas hasta el mausoleo del general San Martín donde el Cardenal Primado ofició un responso y en seguida fueron trasladados bajo la lámpara votiva en el túmulo especial.

Ubicados los restos en el altar exterior levantado en el atrio del templo, pronunció un discurso el Intendente Municipal y en seguida, el Presidente del Instituto Sanmartiniano procedió a colocar la primera palma de flores haciéndolo luego el embajador de España conde de Montrico. El público numeroso vigila constantemente ante el altar, rindiendo su respetuoso homenaje a los padres del general San Martín cuyos restos permanecerán allí hasta mañana a las 8.30 horas en que serán trasladados a la Recoleta.

UN DIQUE EN PUNTA NEGRA

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Entre la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica de la Nación y la provincia de San Juan fué firmado hoy un convenio, por el cual aquella repartición se hace cargo de la construcción de un dique en Punta Negra y de dos centrales hidroeléctricas.

El acto contó con la asistencia del Secretario de Industria y Comercio, señor José Constantino Barro; el gobernador de San Juan, don Ruperto Godoy, los senadores nacionales por San Juan Oscar Tascheret y Pablo Ramella; el director general de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Juan Maggi; el diputado nacional Bustos Fierro; el ministro de Hacienda de San Juan, doctor Amado; el jefe de la comisión de enlace interministerial, teniente coronel Juan Carlos Basso, y otros altos funcionarios nacionales y provinciales.

Al efectuarse la firma del convenio, el señor Barro expresó su satisfacción ante el hecho de que se concretará la ejecución de una obra de positiva trascendencia para la provincia de San Juan.

Por su parte, el gobernador de San Juan destacó su agradecimiento al presidente de la Nación, al secretario de Industria y Comercio y a todos los que han intervenido en los estudios y tramitación de la obra, que será de inmensos beneficios para la provincia.

Como se sabe, el convenio suscripto se refiere a la construcción del dique de embalse del río San Juan en Punta Negra y las centrales hidroeléctricas de Cerro Blanco y el Marquesado.

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Fué designado Inspector general de Justicia de la Nación el doctor Salvador J. Carbó. Reemplaza al doctor Alfredo Puiger, que fué designado Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital

EL PROGRAMA DE AUXILIO PROVISIONAL A EUROPA SE INICIO EN LA ALTA CAMARA

WASHINGTON, 24 (ANS). — El líder republicano en política exterior, senador Arthur Vandenberg, inició en la alta Cámara el debate sobre el programa de auxilio provisional por quinientos noventa y siete millones de dólares con una petición de que el mismo sea aprobado rápidamente a fin de bloquear los esfuerzos de las "patrullas de demolición" comunistas en la Europa occidental.

Vandenberg presentó el programa de auxilio como una "inversión a la paz" en un mundo dividido por la nueva agresión comunista. Declarando que el propio interés norteamericano exige la rápida aprobación de fondos para Francia, Italia y Austria, Vandenberg calificó de "fantásticas difamaciones" la acusación comunista de imperialismo económico y de incitación a la guerra en relación con los planes norteamericanos para el restablecimiento europeo.

Poco antes de que Vandenberg, como presidente de la comisión de relaciones exteriores, iniciara el debate sobre el proyecto de ley de auxilio provisional, el senador Styles Bridges, republicano por New Hampshire, prometió que la comisión de créditos del Senado que él preside, actuaría rápidamente sobre la nueva solicitud de ayuda exterior hecha por el presidente Truman. Bridges, al mismo tiempo, acusó al departamento de Estado de no haber facilitado las "justificaciones" detalladas que él solicitó hace más de una semana, para respaldar los estimados de la petición presidencial. Dijo: "No pondremos nuestra firma en un cheque en blanco por persuasivos que sean los argumentos a favor de tal procedimiento tonto".

Vandenberg declaró al Senado que el propósito del programa de auxilio provisional era ayudar a Francia, Italia y Austria "en su batalla contra el hambre y el frío del invierno y contra la tiranía que está agazapada y se nutre con tales desastres". Diciendo que "un nuevo tipo de agresión comunista está en marcha", Vandenberg hizo referencia a la negativa rusa a participar en el plan Marshall de restablecimiento, y dijo: "El comunismo rápidamente procede a una expansión brutal de su jurisdicción como "estado policía", y abiertamente organiza el equivalente de un nuevo Comintern con el anunciado propósito de destrozar las esperanzas de la Europa occidental. Parece haber amplias pruebas de que las patrullas de demolición ya se han desatado".

La solicitud de Vandenberg de que se apruebe el programa de ayuda provisional, fué recomendada por tres motivos: "1o.— Haciendo un llamamiento a la tradicional humanidad norteamericana. 2o.— Por la inevitable necesidad del mismo, si es que la Europa occidental ha de conservar una libre oportunidad de poner en orden su propia libertad. 3o.— Por el inevitable interés propio norteamericano en que exista un mundo libre, solvente y pacífico".

Vandenberg declaró: "Es el interés propio que nos dice que no podemos indefinidamente prosperar en un mundo deshecho. Es el interés propio que nos anuncia que cualquier revolución mundial pondría precio máximo a la cabeza de los Estados Unidos".

Vandenberg apoyó la declaración hecha a una comisión del Congreso por Lewis Douglas, embajador norteamericano en Gran Bretaña, de que los riesgos de no hacer nada para ayudar a Europa son mayores que los de tratar de ayudarla. Dijo: "Es mi más profunda convicción que si los norteamericanos rechazan este concepto con ello sólo se lograría aplazar un conflicto posterior que en caso contrario jamás se produciría y que jamás deberá permitirse que ocurra".

Vandenberg recalcó que el propósito aliado en la guerra fué lograr una paz que asegurase el máximum de autodeterminación para los hombres libres en un mundo libre, y agregó: "La paz sobre cualquier otra base sería una burda afrenta al sacrificio de los que murieron por un ideal. Sería un andar a tientas medio dormidos. Sería una amenaza para la sociedad libre. Sería una amenaza para los Estados Unidos. En este mundo cada vez más pequeño en el que la ciencia hace cuanto puede para hacer lo peor, la paz sobre cualquier otra base no sería más que una verdad a medias que, al calcularse erróneamente la tenacidad de nuestros ideales, podría hacer tronar los cañones nuevamente. Y eso no debe ocurrir".

Vandenberg dijo que ni el programa provisional ni el plan Marshall eran una declaración de guerra económica entre la Europa occidental y la oriental "al menos que Moscú persista en su aparente propósito, patéticamente erróneo, de que así sea — para su propio detrimento perdurable".

Continuó: "Hay una grave necesidad de restablecer el comercio y la amistad entre oriente y occidente en un mundo en el que "se viva y se deje vivir a los demás". Nada de lo que se proyecta en nuestros planes, ya sea el provisional o el programa a largo plazo, se opondrá a ellos, a no ser por iniciativa del Soviet".

Criticando al presidente Truman por haber relacionado el programa de auxilio provisional con su mensaje al Congreso de la pasada semana contra la inflación, Vandenberg dijo: "Eso dió lugar a una reacción pública errónea. Parecía indicar implícitamente que el programa de ayuda provisional requería que se considerase la inflación, lo cual no es cierto". Vandenberg dijo que aunque el problema de la inflación requiere una urgente atención por parte del Congreso, el programa de auxilio provisional sólo afectará muy ligeramente la economía norteamericana.

Maestros Santafesinos con la Sra. de Perón

En su oportunidad informamos sobre la visita realizada por una numerosa delegación de la Comisión Intersindical del Magisterio de Santa Fe, a la Capital Federal, con el fin de realizar gestiones para lograr la equiparación de los sueldos que rigen en nuestra provincia, a los del orden nacional. En esta nota gráfica puede verse a la comisión aludida, siendo atendida en la Secretaría de Trabajo y Previsión por la señora María Eva Duarte de Perón, quién les alentó en sus pedidos de mejoras económicas.

Tómanse Medidas Sobre la Aparición de Triquinosis

Las autoridades sanitarias tanto nacionales como provinciales han adoptado medidas con motivos de la aparición de focos de Triquinosis en algunas localidades del sur de nuestra provincia.

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de acuerdo con los delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación, doctores Alberto Urutia y Enrique de la Sota y con la colaboración de las Divisiones de Profilaxis del Departamento de Salud Pública de la Primera y Segunda Sección y la Dirección de Ingeniería Sanitaria, ha iniciado la desratización en nuestra capital y Esperanza y zonas de influencia como así en la zona rural correspondiente al departamento Rosario.

La Dirección General procedió a la clausura de cuatro criaderos de cerdos que se encontraban invadidos por roedores y en zonas insalubres.

INFORMACION OFICIAL

La información oficial que se nos ha suministrado expresa lo siguiente:

Se encuentra en la ciudad de Santa Fe el Jefe de la División de Profilaxis del Ministerio de Agricultura de la Nación Dr. Enrique De la Sota, a los efectos de estudiar el plan coordinado y proyectado con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia; el citado funcionario dará una Conferencia de divulgación sobre Triquinosis a las 12 horas 5 minutos del día martes 25, por Radio Santa Fe, L.T.9.

En la ciudad de Rosario se encuentran los Técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación. Dr. Raúl Martín Mendy, Jefe del Servicio de Profilaxis del citado Ministerio y Dr. Alberto Urrutia, Inspector Técnico del mismo servicio, los que en colaboración con las Divisiones y Reparticiones del Ministerio de Salud Pública, procederán a las investigaciones en las zonas rurales de los Departamentos del Sur de la Provincia, destinado a localizar y erradicar los focos de triquinosis ocurridos últimamente.

Los citados Técnicos han iniciado ya su labor en el día de ayer, conjuntamente con funcionarios técnicos del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia y de la División de Profilaxis del Departamento de Salud Pública.

Los citados funcionarios conjuntamente con las autoridades sanitarias de la Provincia procederán a intervenir y clausurar los establecimientos, criaderos o engordaderos de cerdos que se encuentren invadidos por roedores y que a la fecha no hubieren realizado la desratización ordenada por la Dirección General del Instituto Bromatológico; sin perjuicio de las medidas que oportunamente adopte en cada caso y según la gravedad, el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Las Seccionales Veterinarias del Instituto Bromatológico destacadas en toda la Provincia están realizando una intensa campaña de investigación y profilaxis en las jurisdicciones a su cargo, habiendo adoptado las medidas de contralor adecuadas en las reses que se faenan para el consumo, en las poblaciones cuya fiscalización ejercen.

FRIGORIFICOS AUTORIZADOS

Se publica a continuación la nómina de los establecimientos que por poseer una inspección veterinaria nacional, provincial o municipal, los productos de cerdos y derivados pueden consumirse sin peligro alguno, estando autorizada su venta en el territorio de la Provincia.

Frigoríficos: Swift (Rosario y La Plata) Armour (La Plata); La Castellana (Buenos Aires); La Negra (Avellaneda); Fasoli (Rafaela); Brickman (Brickman, Córdoba; Frisco (Josefina); Caseros (Casilda); Tronconi (Buenos Aires); Somaschini y Cía. (Carcarañá); Widman Ottone (C. de Gómez, Lovazzano José, id.; Savcini Pablo, id.; Ripesai Hnos., id.; Masseris Antonio, id.; Brun José, id.; Trusik y Miscovich (Jobson); Hang Fco. y Saccavino Bautista (Esperanza); Humoller Juan B. (Esperanza); Supertino Hnos. (Hnos. Marchiaro) (Rafaela). Se agregan a éstos todos los establecimientos que elaboran chacinados de cerdos bajo el control del Ministerio de Agricultura de la Nación y las Inspecciones Veterinarias de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Esperanza y Casilda.

Se llama la atención sobre la prohibición de faenar cerdos sin el control veterinario respectivo y el peligro derivado del consumo de sus productos y subproductos, tanto para la triquinosis como para otras zoonosis transmisibles al hombre. En todos los casos se penará severamente el faenamiento clandestino como el expendio de productos que no correspondan a los establecimientos autorizados y con Inspección Veterinaria.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central con asiento en nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Bernardi Santiago; Olguín Raúl Gregorio; Belrotti Orlando; Herrera Julio; Noriega María; Bellotti Jorge Angel; Casasco Luis A.; Hoffman Lázaro; Bertotto Elisa María C. de; Montes Eloy N.; Yacfa José; Orel Amelia; Barreto Saturnino; Massaro Antonio.

TRAJES IMPECABLES

listos para vestir

DESDE $ 125.—

FORRADOS EN SEDA

Para Buenos Trajes

El Sportsman

San Martín Esq. Falucho

Para vestir bien

MAGARIÑOS & Cía. S. R. LIMITADA — CAP.: $ 350.000 M/N.

Directores de 5a. Fueron Designados por Ascenso

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha hecho los siguientes nombramientos, por ascenso, y, de acuerdo al escalafón de concurso del magisterio.

Las designaciones son las siguientes:

A la Sra. Amanda P. de Lardone, actual Vicedirectora de la Escuela Nº 128 de Rosario, a Directora de 5a. categoría con $ 4 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la Escuela Nº 82 de la misma ciudad, en lugar de la Srta. Consuelo Loremzo, que se jubiló.

—A la Sra. Angela R. de Adrián, actual Directora de la Escuela N. 154, de Estación Humes, a Directora de 5a. Categoría, con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como Vicedirectora en la Escuela Nº 53 de Rosario, en lugar de la Srta. Luisa E. Martínez Zubano, que renunció.

—A la Sra. Paulina Aliana C. de Bronronfman, actual directora de la Escuela Nº 117 de Rosario, a Directora de 5a. Categoría, con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como Vicedirectora en la Escuela Nº 55 de la misma ciudad, en lugar del Sr. Amadeo Ciolfi, que ascendió.

—A la Srta. María Rosa Ciolfi, actual Directora de la Escuela 152 de Ibarlucea, a Directora de 5a. Categoría con $ 50 mensuales de bonificación, para prestar servicios como Vicedirectora a la Escuela Nº 77 de Rosario, en lugar de la Srta. Rosa Castelao, que se jubiló.

—Al Sr. Atilio Olinto Mauri, actual Vicedirector de la Escuela Nº 471 de Santa Fe, a Director de 5a. Categoría con $ 50 mensuales de bonificación, para prestar servicios en la misma escuela, por reajuste de categoría.

—Al Sr. Juan Julio Turco, actual Director de la Escuela Nº 687 de La Cholita, Est. Juan B. Molina, a Director de 5a. Categoría, con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como Vicedirector en la Escuela Nº 157 de Firmat, en lugar de la Srta. Zulema Abelleira, que ascendió.

—Al Sr. Manuel Martínez, actual director de la Escuela 786 de Sancti Spíritu, a Director de 5a. Categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la Escuela Nº 87 de Albarellos, en lugar de la señorita Felisa Galle Alvarez que ascendió.

—Al Sr. Guillermo L. Landini, actual Director de la Escuela Nº 219 de Las Quintas, (San Lorenzo), a Director de 5a. Categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios en la Escuela Nº 61 de la ciudad de Rosario, en lugar de la Srta. Catalina P. de Frías, que ascendió.

—A la Sra. María Esther M. de Maz, actual Directora de la Escuela Nº 645 de Campo Ortiz, distrito Las Rosas, a Directora de 5a. Categoría con $ 50 de bonificación para prestar servicios como Vicedirectora en la Escuela Nº 53 de Rosario, cargo que se crea.

—Al Sr. José R. Ballirlani, actual director de la Escuela Nº 833 de San Marcos, distrito Venado Tuerto, a Director de 5a. categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la Escuela Nº 162 de San Urbano, en lugar del señor Carlos Carr, que ascendió.

—Al señor Adolfo Salvetti, actual Director de la Escuela Nº 964 de El Cantor a Director de 5a. Categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios con igual cargo en la Escuela Nº 549 de Labordeboy, en lugar del Sr. José E. Fernández Zurita, que ascendió.

—A la Sra. Victoria P. de Sozzi, actual Directora de la Nº 439 de Marcelino Escalada, a Directora de 5a. categoría con $ 50 mensuales de bonificación, para prestar servicios en igual cargo en la Escuela Nº 424 de Helvecia, en lugar de la Sra. Clotilde B. de Iturraspe que se jubiló.

—A la Sra. María E. del Agua, actual Directora de la Escuela Nº 571 de General Gelly, a directora de Escuela de 5a. Categoría con $ 50 mensuales de bonificación, para prestar servicios como Vicedirectora en la Escuela Nº 91 de la ciudad de Rosario, en lugar de la Sra. Juana A. de Bastian, que ascendió.

—A la Srta. María del Carmen López, actual directora de la Escuela Nº 331, de Colonia Nueva Centro, a Directora de 5a. Categoría con $ 50 de bonificación, para prestar servicios como Vicedirectora en la Escuela Nº 465 de Santa Fe, en lugar de la Sra. Presentación D. de Aragón, que ascendió.

Conferencia de Ministros

De acuerdo con lo que ya hemos adelantado, viajó a Buenos Aires el Secretario Técnico de la Gobernación, Ingeniero Farandello a cargo del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas. Motiva el viaje el participar de la segunda conferencia de ministros de Hacienda que, en aquella capital se inicia hoy bajo la presidencia del ministro de Hacienda de la Nación, doctor Cereijo.

Acompañan al ingeniero Farandello, el director de Finanzas de la Provincia, señor Julio H. Wedekind y otros funcionarios de la Contaduría General y Dirección General de Rentas.

INST. SARMARTINIANO FILIAL SANTA FE

Adhiriéndose al homenaje que rinde el pueblo de la República a los restos de los padres del Libertador, Capitán don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras, a raíz de su traslado al país como consecuencia de las gestiones realizadas por el Instituto Nacional Sanmartiniano, una delegación de la filial Santa Fe de ese Instituto, colocará hoy una palma al pie del monumento al general José de San Martín en esta ciudad, a la hora en que dichos restos serán depositados en la tumba que los guardará definitivamente en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires.

Obreros jubilados de Laguna Paiva confían en la Sra. de Perón

Un núcleo de ferroviarios de los FF. CC. del Estado, residentes en Laguna Paiva, en su mayoría ancianos y enfermos, confían que con la visita de la señora María Eva Duarte de Perón a nuestra ciudad, podrán lograr que ella interceda ante las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Ferroviarios, a fin de que se haga efectivo el pago por los derechos adquiridos en largas jornadas de trabajo de toda una vida.

La nómina de los obreros de referencia, es la siguiente: Domínguez Francisco, Mat. No. 4903; Exp. No. 45848 D. Rodríguez Valentín Elverio, Mt. número 8836. Olembini Pelegrino E. E., Mat. No. 12440; Exp. No. 44730 O. Rodríguez Máximo, Mat. No. 6154; Exp. No. 27550 R., Nieva Rosa Gabriel, Exp. No. 53878 Letra N. Lúcero Eligio, Mat. No. 5879; Exp. No. 50143 L. Roldán Cecilio, Mat. No. 12548; Expediente No. 47836 R. Reyes Jaime Manuel, Mat. No. 12057; Exp. No. 47411 Letra R. García Jesús Feliciano; Expediente No. 43635 G. Fernández Alberto, Exp. No. 49642 F. Moreno Benigno, Exp. No. 45512|57391 M.

Todos ellos confían en que la primera dama, atenderá sus demandas, para que en esa forma se ponga fin a las diligencias, que esos viejos servidores vienen realizando desde hace ya más de ocho meses sin haber obtenido éxito en sus gestiones.

Despierta interés la conferencia de la doctora L. Lavié

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando el 27 del actual, a las 19 en el salón de actos de la Facultad de Química, tendrá lugar la conferencia de extensión universitaria a cargo de la doctora Lucila De Gregorio Lavié sobre "Trayectoria de la condición social de la mujer argentina", que organiza el Instituto Social de la Universidad.

La doctora Lavié, prestigiosa intelectual, abarcará en su conferencia la educación e instrucción de la mujer argentina en sus diversas épocas, sus derechos civiles y políticos, la generalización del trabajo femenino, la ubicación de la mujer en la lucha gremial del presente y la influencia de la intervención activa femenina en el futuro del país.

Visita Bs. Aires

Procedente de Río de Janeiro se halla en la Capital Federal el príncipe hindú Alí Shah, hijo del conocido turfman Aga Khan. El motivo de la visita del nombrado a nuestro país, es el de estudiar el desarrollo turístico en la Argentina, así como también visitar los más importantes haras, con vistas a posibles adquisiciones de "pur sang".

UNIVERSITARIAS

La Intervención en la Universidad Nacional del Litoral hace saber, respondiendo a consultas formuladas, que no habiendo sido aún aprobadas por el Poder Ejecutivo las gestiones realizadas en esta Institución a partir del 7 de mayo de 1946, se reserva el derecho de dejar sin efecto el llamado a concurso para la provisión de algunos cargos de profesores adjuntos, según sea la resolución que sobre dicha gestión dicte el primer magistrado de la Nación.

Regresó ayer el Juez en lo Correccional

El Juez en lo Correccional, doctor Palmedi con el secretario Orellano, oficial 1o. José A. Menchaca y auxiliar F. Tognoli, regresó de una jira por los departamentos de la Costa.

Visitaron las localidades de San Javier, Romang, San Martín Norte, Cayastá y San Justo. En cada una de ellas el magistrado realizó importantes diligencias y recibió declaraciones en sumarios que, por distintos delitos, se tramitan ante su Juzgado.

El Sr. Blum Denuncia al Comunismo Internacional

Cada momento que pasa nos trae una nueva radiografía del comunismo internacional a cargo de personas otrora afines a esa doctrina política. En esta circunstancia estriba justamente el valor presente de esas afirmaciones, pues indica que el mundo despierta frente a la amenaza que se cierne sobre su futuro.

Ultimamente León Blum, viejo dirigente socialista francés, que ha actuado durante gran parte de su vida pública en estrecho contacto con las organizaciones comunistas de su país, ha dado la voz de alarma en la Asamblea Francesa. "El comunismo internacional ha declarado la guerra a la democracia francesa. La república está en peligro. La situación es grave".

Tal es el tenor de las declaraciones del político izquierdista y esa afirmación, que encierra la realidad de la situación de la vieja Galia, le ha costado a Blum el fracaso como posible primer ministro francés. El comunismo, fuertemente representado en la Asamblea, impidió con su voto su consagración, no obstante que muchos observadores la entrevían como la mejor salida para la presente crisis. La "tercera fuerza" que encabeza hoy es dia constituye el puente entre la derecha degaullista y el comunismo de Thorez y Duclos. Esta posición equidistante, era considerada como la más propicia en estos momentos.

Las declarciones de Blum con respecto al comunismo, por venir justamente de un personaje vinculado a esa fracción que durante la preguerra anterior desarticuló totalmente el frente interno francés, son bien elocuentes. Blum actuó al lado del comunismo y contribuyó grandemente, cegado por las doradas promesas de los falsos redentores de las clases populares, a esa tarea de dislocación de las reservas físicas y espirituales del pueblo francés.

La triste experiencia de la contienda y los padecimientos sufridos en carne propia, han abierto finalmente los ojos al político socialista. En el campo de concentración alemán donde fuera alojado, León Blum ha de haber meditado largamente sobre los verdaderos orígenes de la situación de su patria. En la reflexión y en el análisis de los errores cometidos ha surgido en su espíritu todo el peligro que significa para Francia y para el mundo el comunismo internacional. El cáncer que carcomió el alma popular vuelve a insinuarse una vez consolidada la liberación. León Blum no quiere para su suelo natal otra dolorosa experiencia. Da por ello la voz de alarma y denuncia ante el mundo al comunismo internacional como el mayor peligro para Francia y para el orbe civilizado. Que pague por ello su fracaso como nuevo jefe del gobierno francés no significa que disminuya el servicio que prestan sus trascendentales declaraciones. Los hombres que conocen al comunismo de cerca, que han sufrido sus consecuencias y que han asistido a los peligros que esa doctrina trae aparejados, constituyen cuando reforman del error, el más firme testimonio que se alza frente a las demagógicas maniobras comunistas.

Serán entregadas las libretas en la Escuela Normal Nacional Mixta

La Dirección de la Escuela Normal Nacional Mixta, hace saber a los alumnos que las libretas de calificaciones de 4o. año, serán entregadas el día 26 a las 9, y las de 5º año, a las 10.

Las solicitudes de exámenes con su estampillado, se recibirán el día 27 con el mismo horario. Dicha solicitud deberá ser escrita en papel simple. No se recibirán solicitudes fuera del horario fijado.

Hace una aclaración la Empresa Rafael Sabater

Se presentó a la redacción de este diario el señor Rafael Sabater, propietario de la empresa marítima del mismo nombre, manifestando no ser exacta la información suministrada por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, relativa a un emplazamiento que se le habría hecho para hacer cumplir un convenio de trabajo. Manifiesta el señor Sabater que el convenio se ha cumplido desde el primer momento y que no se ha producido tal emplazamiento.

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION

El Orden

REALIDAD ECONOMICA DEL PLAN QUINQUENAL

El P. E. nacional en acuerdo de ministros, acaba de establecer el ordenamiento a que se ajustará la aplicación general del plan quinquenal, dando cumplimiento en esa forma a la ley 12.966, que autoriza a practicar la inversión de las sumas acordadas legalmente y que serán aplicadas en el plan de trabajos públicos que ha estructurado el actual gobierno.

Conforme a ello, se ha fijado en forma provisional la distribución de la suma de $ 3.710.000.000 para Trabajos Públicos y Transportes, de acuerdo al siguiente detalle: Obras Sanitarias pesos 600.000.000; Navegación y Puertos, $ 800.000.000; Arquitectura, 555.000.000; Transportes, 900.000.000; Parques Nacionales y Turismo, 65.000.000; Aeropuerto Nacional de Ezeiza y otros 120.000.000 y Construcciones Universitarias, 200.000.000. Igualmente se fija la distribución de $ 2.235.000.000 para el Plan Nacional de la Energía, conforme al siguiente detalle: Agua, $ 640.000.000; Electricidad, 485.000.000; Petróleo, 620.000.000; Gas, 271.000.000; Combustibles minerales sólidos, 163.000.000 y combustibles vegetales 65.000.000. Asimismo se destina la suma de $ 625.000.000 para Salud Pública; 200.000.000 para Inmigración y Colonización, fijándose además la distribución de $ 20.000.000 en la siguiente forma: $ 10.000.000 para pesca, caza marítima e investigación agropecuaria y los otros 10.000.000 para fomento de la industria nacional, incluyéndose la industria forestal.

Estas cifras revelan la capacidad económica de nuestro país y la solidez de nuestras finanzas, dado que la inversión de tantos millones de pesos, en obras útiles, reclamadas con verdadera insistencia por todos los sectores de la población, habrá de servir para revitalizar nuestra economía, movilizando en una forma permanente todas las reservas monetarias en la consolidación de nuestra independencia y favoreciendo el desarrollo de nuestras industrias, contando para ello con la colaboración de los industriales y trabajadores que comprendiendo las finalidades básicas del plan quinquenal, se habrán de unir en esta cruzada de redención social y económica argentina.

Al ordenar el P. E. de la Nación, la distribución de las sumas acordadas para el cumplimiento del plan de gobierno, da movimiento e impulsa a la vasta obra que habrá de requerir una acción constante hasta el año 1951 y cuyas proyecciones se dejarán sentir en el próximo período presidencial, como una resultante de la activación operada en el campo de nuestra economía incipiente, que está revitalizándose ante el asombro de las naciones de América y del resto del mundo.

La inversión de $ 3.710.000.000 en Trabajos Públicos y Transportes, servirá para que el plan quinquenal lleve a todos los rincones de la República su aliento renovador, en obras sanitarias indispensables, en la modernización y ampliación de las instalaciones dependientes de la navegación y puertos; al igual, del ritmo que imprimirá a la edificación pública bajo el control de la división de arquitectura, al impulso creciente de las nuevas rutas viales que abrirán jalones para el progreso turístico, comercial y el intercambio interno e internacional; a la transformación y mejoramiento de nuestros medios de transportes que requieren una agilidad y capacidad cada vez mayores; al embellecimiento de nuestros parques nacionales y a la intensificación de las corrientes turísticas, así como a la habilitación de aeropuertos dotados de todos los adelantos que la actividad aérea exige sin olvidar tampoco, la urgente habilitación de edificios universitarios requeridos para el desarrollo de la obra educacional y de capacitación intelectual de las nuevas generaciones argentinas.

Unese a ello, todo lo relativo al aprovechamiento de las fuentes de agua, electricidad, petróleo, gas, combustibles minerales sólidos y combustibles vegetales, que se hallan comprendidos dentro del Plan Nacional de la Energía, mediante el cual se posibilitará el desarrollo integral de las actividades básicas destinadas al logro de nuestra independencia económica y social.

No habrá de faltar, la acción inteligente y enorme, en favor de la Salud Pública, de la Inmigración y Colonización, al igual que el aprovechamiento de nuestras reservas de la fauna marítima y la investigación agropecuaria, sin dejar a un lado, todo lo concerniente al fomento industrial y forestal.

La vasta obra que habrá de realizarse con tantos millones de pesos, servirá para recuperarnos económicamente, para hacer de nuestro país, una nación fuerte, dinámica, capaz, libre y soberana, dueña de sus destinos materiales y espirituales, ofreciendo a los pueblos del mundo, el ejemplo de todo cuanto puede hacerse en una nación joven, donde una nueva concepción económica y política, está superando las etapas y consolidando con energía y recia disciplina el esfuerzo y las esperanzas de todos los trabajadores argentinos.

Necesidad de un Estadio Oficial en Santa Fe

Desde que el hombre se organizó para vivir en sociedad y nació el estado para dirigir sus actividades de todo orden, implantando la disciplina imprescindible para realizar una labor constructiva, se dejó sentir la necesidad de contribuir desde los organismos gubernamentales a la educación física de la juventud, porque la salud del cuerpo es la base indispensable para el desarrollo del intelecto, que, con sus creaciones ha impulsado el progreso de la humanidad.

El viejo aforismo romano "mens sana in corpore sano" ha tenido una ininterrumpida aplicación y es así como las naciones más adelantadas tienen sus organismos especializados para fomentar la actividad deportiva con un sentido racional, alejándola del exclusivo afán del campeonismo que, a menudo, la desnaturaliza en su esencia y en su finalidad.

Naturalmente, esa tarea no puede estar solamente a cargo del gobierno de las naciones, desde que, para llegar a todos los puntos de los países, es necesario descentralizarla, haciendo alcanzar sus beneficios a todos los centros de actividad. Y los organismos más adecuados para realizar esa labor descentralizada son las municipalidades, cuya labor educadora en la rama de la actividad física se ha hecho sentir benefactoramente en nuestro país.

Es conveniente puntualizar aquí que para dirigir y estimular la cultura física no basta la creación de departamentos especializados, puesto que es necesario dotar a los municipios de espaciosos campos de deportes, con sus instalaciones correspondientes, donde, bajo la dirección de los profesores designados al efecto, los jóvenes cultiven su físico, con miras a un adecuado aprovechamiento de las facultades de que los ha dotado la naturaleza.

La Municipalidad de Santa Fe está en mora en ese sentido, puesto que nuestra ciudad ni siquiera cuenta con un estadio para realizar los actos oficiales, habiendo necesidad de requerir el uso de las entidades particulares para llevarlos a cabo, como es del dominio público.

Es por eso que instamos al intendente municipal para que arbitre los medios necesarios para la construcción en nuestra ciudad de un gran campo de deportes, en la seguridad de que con ello ha de contribuir al cumplimiento de una de sus funciones específicas, desde que fomentará así la salud física de la población, cuyo perfeccionamiento está encomendado en forma clara por una práctica secular, a los encargados de dirigir las comunas.

Esperamos que esta insinuación sea debidamente escuchada, porque tiende a la fiel custodia de los intereses generales de la población.

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DEL B. DE LA NACION ARGENTINA HACE UNA ACLARACION

Firmada por los señores Luis Y. González Orején y Alberto Tiscornia, Presidente y Secretario General del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, se ha dado a conocer la siguiente declaración:

"La Junta Ejecutiva Central del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, en conocimiento de que un núcleo de empleados de las Compañías de Seguros y Capitalización, a quienes les alcanzan los beneficios de la Escala de Sueldos aprobada por el Banco Central de la República Argentina —en vigencia desde el primero de enero de 1947— para el personal bancario, y con ello todos los extremos del régimen a que se ajusta dicha Escala, ha iniciado un movimiento tendiente a hacer variar el criterio consagrado para las promociones a los cargos jerárquicos, estima necesario declarar:

"1º) Que durante la gestación y discusión de las bases que sirvieron para implantar el actual régimen de remuneraciones y promociones, llevadas a cabo entre la representación patronal y las entidades representativas del personal bancario, este Sindicato, estando en estrecho contacto con el asunto, llegó a considerar amplia y totalmente satisfactorias las condiciones que hoy constituyen el Escalafón Bancario, aceptadas por ambas partes.

"2º) Que las promociones se efectúan conforme a este Estatuto, ponderando fundamentalmente la capacidad del empleado, estimándose que ese procedimiento interpreta fielmente las aspiraciones del personal, que no debe someterse al proceso de la Escala Básica de sueldos sujeta a antigüedad, para tener derecho a ocupar posiciones jerárquicas que, en el mejor de los casos, obligaría a una permanencia de no menos de 28 años como auxiliar.

"3º) Que el sistema que se pretende impugnar es beneficioso para ambas partes, por cuanto permite al empleador aprovechar el elemento humano en la plenitud de su capacidad intelectual y física, lo que le proporciona la oportunidad de formar el cuadro de su personal jerárquico con los valores que verdaderamente se destacan y producen.

"Por lo expuesto, esta Comisión no consideró prudente ni edificante, como tampoco justificado y lógico, impugnar la calificación del mérito personal. Eso hubiera significado condenar a la oscuridad los valores más eficientes de la Administración Bancaria.

"Se ha aceptado pues, la aquilatación del mérito, y paralelamente la de la capacidad. Ello importa colocar ambos valores en el grado de prevalencia que la seguridad, el progreso y el prestigio de las instituciones exige.

"A fin de evitar que una mala interpretación o información, puedan permitir que en el ánimo de los afiliados cunda lo que se considera un malo e inoportuno principio, esta Junta Ejecutiva formula la presente declaración".

Escuelas vespertinas de capacitación de la mujer

Mañana a las 19 hs., se llevará a cabo en el salón de actos del Consejo General de Educación, la bendición de la bandera de la Escuela mencionada en el título, donada por el Consejo de Educación, y el acto de terminación de Cursos.

Después de la bendición, hará uso de la palabra el señor Presidente del Consejo de Educación, Prof. Julián Fernández Hutter; la profesora de la Escuela Srta. María Luisa Sobrero y una alumna; actuará el coro de la Escuela dirigido por la Prof. de Música Sra. María del Carmen Mazzuca de García Saruddó y se presentará números de bailes folklóricos a cargo de alumnas de la Escuela.

Inauguración de un Centro

El día 30 del corriente mes tendrá lugar en San Cristóbal, la inauguración del Centro de Acción Social Directa, instalado por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social. La ceremonia será presidida por el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez que, asistirá con los ministros.

Esta inauguración debió realizarse el domingo último, pero por la lluvia quedó postergada.

Rinden Honores a los Padres de S. Martín

Coincidiendo con el arribo a Bs. Aires del Buque Escuela "La Argentina", en el que llegaron los restos de los padres del General San Martín, se realizó en nuestra ciudad un emotivo acto, en la plaza del Libertador, ocasión en que fué tomada esta nota gráfica, que nos muestra un aspecto general del paseo, durante el homenaje rendido a doña Gregoria Matorras y a don Juan de San Martín. En ángulo, el Jefe de Policía, con funcionarios de la repartición, coloca una ofrenda floral al pié del monumento al héroe nacional

Noticias Políticas

SERA TRASCENDENTAL EL ACTO DEL JUEVES

Extraordinaria espectativa ha despertado en el auténtico peronismo santafesino la reunión que pasado mañana a las 21, en el comité de calle Crespo, frente a la Plaza España, realizarán los ex componentes de la lista "Azul y Blanca", que agrupa a los ciudadanos que en nuestra provincia sustentan con lealtad los principios del movimiento revolucionario del 4 de junio, magníficamente refirmados por la voluntad popular en el histórico acto electoral del 24 de febrero, que ha marcado rumbos, no sólo en el país, sino también en toda esta parte de América.

Bajo la presidencia del diputado nacional señor Antonio Pirani, con la participación de delegaciones de todos los departamentos, estarán el jueves en el local de referencia todos los que sienten sanas inquietudes para resolver en la forma que requieren los intereses del partido y, por extensión, de la provincia y de la nación misma.

No será ese un conglomerado de hombres que van en busca de satisfacciones personales, en pos del logro de situaciones públicas, a la manera de los políticos de viejo cuño, que jamás se preocuparon por los sagrados intereses de la patria, con toda su secuela de vicios y deformaciones que, desgraciadamente, aún subsisten en algunos sectores.

Por el contrario, pasado mañana a la noche se reunirán en nuestra ciudad, aquellos fervientes militantes de la cruzada revolucionaria, verdadera redención para la Argentina, que desean sustentar en Santa Fe los más puros ideales que se enarbolaron en la hora inicial, cuando había que luchar con poderosos enemigos emboscados, reductos del fraude y de la oligarquía, que ni aún después de la Revolución se dieron por vencidos y pretendieron destruir un generoso movimiento, que sólo la valentía y la abnegación de los soldados de la primera hora pudieron sostener, manteniéndolo incólume frente a todos los embates.

Se explica, entonces, que la reunión de referencia haya sido recibida con generales muestras de simpatía en todo el ambiente peronista santafesino y que pueda anticiparse, sin temor a incurrir en un equívoco, que ha de resultar un rotundo éxito y una nueva y potente manifestación de fe en los postulados revolucionarios en ejecución, bajo la dirección y las inspiraciones del líder indiscutido e indiscutible de los argentinos, General Juan D. Perón.

Todos los simpatizantes de ese gran movimiento de opinión peronista que agrupa a los ex integrantes de la lista "Azul y Blanca", están invitados a esa reunión, que ha de tener indudable trascendencia en las próximas elecciones internas del partido.

INTIMAN A LOS CENTROS PERONISTAS

El diputado nacional Héctor J. Cámpora, interventor del distrito de la Capital Federal del partido Peronista, remitió a todos los centros de esa agrupación el texto de una resolución en la cual se reclama el cumplimiento de disposiciones adoptadas y el envío de la documentación relacionada con la inscripción de afiliados.

Se expresa que teniendo presente que determinados centros aun no han dado cumplimiento a tales resoluciones, y que tal "pasividad indica incomprensión del concepto y práctica de la disciplina", y considerando que la reorganización técnica del peronismo en la capital no puede quedar supeditado a procedimientos dilatorios, el interventor resolvió:

Advertir a los dirigentes responsables de los libros-registros de afiliados y material de inscripción, que todavía retengan tales elementos —pertenecientes al patrimonio del partido—, que se adoptarán severas sanciones disciplinarias si no los entregan en el término de 48 horas.

Notificar que únicamente se extenderá la ratificación del reconocimiento y la habilitación oficial del local a aquellos centros que hayan cumplido con las exigencias de las directivas adoptadas. Sólo éstos podrán legalmente proseguir realizando las tareas inscriptoras en el segundo ciclo de afiliación.

Mantener la premisa, oportunamente establecida, de que los centros donde existan cuestiones o rivalidades entre miembros de la comisión directiva, no serán autorizados para llevar a cabo actividades de afiliación, por cuanto el control de esta labor implica responsabilidad y conducta partidaria. Para merecer el calificativo de dichos atributos, es necesario superar las divergencias de índole personal o de círculos en beneficio directo de la acción orgánica del movimiento. Consecuentemente, quedará supeditada la ratificación del reconocimiento oficial a la solución real y definitiva del problema o pleito interno del centro. Los desplazamientos de integrantes de las comisiones que han provocado situaciones de antagonismo y proliferación de locales deben ser resueltas favorablemente para la obtención de la credencial que habilite el cometido de la inscripción.

Finalmente se añade, que es propósito fundamental del interventor, en el trato con todos los centros de afiliados, ajustarse estrictamente al espíritu de la más absoluta imparcialidad y del fiel cumplimiento de aquellas directivas dependerá el funcionamiento o clausura de los centros.

Nómina de las direcciones de los Centros Peronistas

Sección 1a. Domicilio, San Martín 1579, Tel. 13426, Presidente, Dr. Alvaro González.

Sección 2a. Rivadavia 2665, Tel. 12591, Sr. Rodolfo Moriconi.
Sección 3a. Belgrano 2022, Tel. 33641, señor Pablo Villani.
Cuarta, Bv. Zavalla 1522, Sr. Ismael Gómez.
Quinta, Belgrano 3331, Tel. 18423, Sr. Luis Deferraria.
Sexta, Crespo 2954, Sr. Sebastián Cubilca.
Séptima, Av. General Paz 4462, Tel. 35465, Sr. Juan A. Segovia.
Barranquitas, López y Planes 4465, Tel. 39047, Sr. Nicolás Benítez.
Alto Verde, Sr. Antonio Holzen.
Los Hornos, F. Zuviría 5433, Sr. José A. Méndez.
Bustamante, P. Ferré 2982, Tel. 30636, Sr. Basilio Caballeri.
Piquete, 27 s/n. y B. Parera, señor Armando Vallard.
Las Flores, 27 s/n. y B. Parera, Sr. Enrique Sobrero.
Campo Andino, Casa del Sr. Novaresco, José Novaresco.
Nelson, casa del Sr. Angel Griot.
Sauce Viejo, casa del señor Néstor, Sr. Juan Krammemberg.
Emilia, casa del señor Juan B. Chelini.
Cabal, casa del señor P. Semasco, Sr. E. Dildo.
Recreo, casa del señor Barrios, Sr. Constancio Levatti.
Monte Vera, casa del señor Mariano L. Miranda.
Gob. Candioti, casa del señor José Ramos.
Llambí Campbell, casa del señor Eliezer, Sr. Atilio Marcucero.
La Guardia, casa del señor Gauna, Sr. Patricio Ramírez.
Santo Tomé, J. B. Macías y Av. Rosario, señor Telmo Zeballos.
Laguna Paiva, sin domicilio, Dr. Miguel Vásquez.
Laguna Paiva, sin domicilio, Dr. Lauro Ramírez.
Guadalupe, Av. General Paz y J. de la Rosa, Sr. Luis Sánchez.
Barrio Centenario, San Lorenzo 559, Tel. 15572, Sr. Javier Balcarce.
S. José del Rincón, casa del Sr. O. Battioni, Sr. Vicente Maidana.

Estos son los únicos locales autorizados para la inscripción de simpatizantes y afiliados al Partido Peronista, autorizados por la Intervención a la Junta.

Debe Extremarse el Control Sanitario de las Viviendas

Con frecuencia llegan hasta nuestro diario, numerosos inquilinos que vienen a quejarse por el estado de inferioridad sanitaria en que se hallan las viviendas en donde residen juntamente con sus familiares.

Las quejas radicadas con tanta reiteración, se refieren especialmente a la falta de higiene de muchos inquilinatos, donde no sólo el piso de las habitaciones se halla en mal estado, sino que además las puertas y ventanas encuéntranse deterioradas y carentes de vidrios desde hace mucho tiempo, únese a tales deficiencias, el estado de los servicios, de los patios y del conjunto general de la serie de piezas con que cuenta cada grupo de las casas de ese tipo.

Rara vez, se pintan las paredes o menos, se higienizan cada una de las habitaciones, donde en más de una ocasión han estado viviendo personas enfermas sin haberse realizado la inspección sanitaria correspondiente, permitiendo que vayan a habitarlas otras personas confiadas en la salubridad de las mismas, corriendo grave riesgo de su salud en especial los niños cuyas reservas físicas son limitadas.

Parece que los propietarios de esas fincas, con el sólo propósito de obtener ventajas económicas, piensan que los ocupantes o inquilinos, pueden vivir en pocilgas carentes en absoluto de higiene y por ello, se olvidan a sabiendas, de que las paredes durante años no son ni siquiera blanqueadas, ignoran a sabiendas que los servicios y baños se encuentran en malas condiciones higiénicas, tratan de no prestarle interés, a los justificados reclamos de los inquilinos y dejan transcurrir los meses y hasta los años sin realizar ninguna clase de limpieza, contraviniendo en esa forma las ordenanzas vigentes y las reglamentaciones sanitarias de orden provincial y hasta nacional.

El certificado de sanidad raras veces es exigido por parte de los nuevos inquilinos y de hecho con ese procedimiento se desnaturalizan los propósitos perseguidos por las autoridades, violándose de una manera expresa, las disposiciones de carácter sanitario más indispensables.

Esta situación no sólo se presenta en las llamadas casas de inquilinato y en los pequeños departamentos o viviendas particulares, sino también en los hoteles, fondas y pensiones familiares, muchas de las cuales, no son inspeccionadas convenientemente como se debiera, ni se exigen las seguridades más esenciales para los que utilizan las habitaciones y los servicios de hospedaje.

Por la naturaleza de la misión que cumple cada vivienda, que sirve para el alojamiento permanente o temporario de núcleos familiares o de personas solas, que se hallan expuestas a ser víctimas de las malas condiciones de habitabilidad de cada habitación, de los servicios generales, de los baños y otras dependencias; las autoridades municipales y provinciales, así como las nacionales que se hallan bajo el control de la Secretaría de Salud Pública, deben extremar las medidas de vigilancia de las viviendas en nuestra ciudad y en la campaña.

Hay que tener en cuenta en esta ocasión, que muchas veces, las ordenanzas de índole sanitaria son pasadas por alto en infinidad de pequeñas poblaciones del interior, con lo cual se atenta en forma abierta contra la salud de los inquilinos u ocupantes de las viviendas de familias: casa particular, departamentos o inquilinatos. Ello nos viene a demostrar, que no sólo en las ciudades y grandes núcleos poblados, corresponde adoptar medidas tendientes a controlar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, sino que además, en las pequeñas poblaciones: aldeas, villas, etc. hay que procurar la higienización permanente e integral de las viviendas.

La salud física y moral de millares de pobladores, que integran familias honestas y laboriosas, no puede ser dejada en el olvido, sino que reclama la acción constante y la atención vigilante de las autoridades sanitarias, quienes tienen el deber y la obligación de adoptar todas las medidas y recaudos tendientes a garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Adoptó resoluciones el Consejo de Ingenieros

Ha realizado reunión el Consejo de Ingenieros de la Provincia bajo la presidencia del titular. Dió a conocer las siguientes resoluciones oficiales:

En los expedientes sobre denuncia contra varias constructores de Santa Fe y Rosario por prestación de firma profesional, reunidos los antecedentes correspondientes, se pasaron a dictamen de la Comisión de Interpretación y Sanciones Penales, a los fines de las penalidades a que hubiere lugar.

—Se dió entrada a una denuncia del Consejo Profesional Nacional de Agrimensura, sobre posible violación del ejercicio profesional en esta provincia, en la que se practicará la investigación pertinente.

—En un oficio del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, sobre alcance de títulos se dispuso requerir el expediente del juicio original, para poder, con mayores elementos de juicio, dictaminar.

—En los autos contra la Municipalidad de Rosario — Locación de servicios de dos profesionales (juicio arbitral) se pidió al Juzgado de la 5a. Nominación de Rosario la remisión del expediente con la demanda, para tener mayores elementos de juicio para el dictamen.

—Se dió entrada de las listas de permisos de edificación de las Municipalidades de Santa Fe, Rosario y Esperanza, las que se pasaron a las comisiones respectivas.

Actividad del Centro U. Empleados de Comercio

La Comisión Administrativa del Centro "Unión Empleados de Comercio" pone en conocimiento de empleadas y empleados de comercio que con motivo de iniciarse el próximo 29 del corriente en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la consideración del convenio presentado por el Centro solicitando aumentos de remuneraciones, la citada repartición ha procedido a notificar a comerciantes y empleadores que no podrán adoptar contra su personal ninguna medida, tales como suspensión o despido, que pueda interpretarse como represalia pues en tal caso se harán pasibles de las penalidades establecidas en el decreto nacional 21877.

En consecuencia el Centro comunica a sus asociados, que cualquier medida de esta índole, debe ser denunciada por los afectados en la sede del mismo para la adopción de las medidas pertinentes.

REUNION EN EL LOCAL DEL CENTRO

El próximo jueves a la salida de los empleos tendrá lugar en el local propio del Centro, calle Catamarca 2471, una reunión de delegados de casas de comercio convocada por la comisión administrativa en la que ésta informará sobre las gestiones cumplidas ante la Secretaría de Trabajo y Previsión relativas al convenio. Reuniones similares se seguirán cumpliendo una vez efectuada la primera con el propósito de informar al gremio, las que finalizarán con la realización de una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar en fecha y local que oportunamente se anunciará.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Eran las ocho horas de la mañana de ayer cuando se hizo presente en su despacho el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez. Se dedicó en seguida al estudio y la resolución en diversos asuntos. Conferenció con los ministros y después de firmar decretos y resoluciones, concedió audiencias. Recibió al Jefe de Policía de San Jerónimo, Sr. B. Troiano; a la señorita Hilda N. Vélez; al senador Juan Aguirre; al Dr. Cecilio Durán; a los diputados Dr. Rodolfo Roselli y Miguel Torres; a la madre superiora María del Carmen Armestro; al diputado nacional Dr. Degreef; una comisión del Centro de Almaceneros Minoristas de Rosario; al Subsecretario de Finanzas Dr. Cabanellas y al Director General de Rentas, Dr. Glara.

Actividad en los Ministerios

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont concurrió temprano a su despacho conferenciando extensamente con el Gobernador, Dr. Suárez. Se dedicó después al estudio de asuntos relacionados con su cartera y concedió audiencias. Recibió al Dr. J. Cano, a los diputados Roselli, Torres Miguel; al senador Juan Aguirre; al ingeniero Lupo; al Inspector de Jefaturas Sr. Teodoro Acosta y al Director de la Cárcel de Las Flores Sr. Ulla.

—El Ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, también se hizo presente temprano en su despacho. Dió trámite a importantes asuntos y concedió audiencias. Recibió después a los diputados nacionales Dr. Juan Ramón Degreef y Manuel Díaz y otras personas.

—El Ministro de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanzo, recibió a una delegación de la Unión Ferroviaria de Santa Fe; a una delegación de la Unión Ferroviaria del Puerto de Santa Fe; a una delegación de oficiales y patrones peluqueros de Rosario; al Intendente Municipal de Santa Fe, Sr. Fermín Cortina; a una delegación del Centro Femenino Peronista de Santa Fe y al diputado nacional Manuel Díaz.

Las Reservas Humanas de la Patria

Ya en la ley de educación común, sancionada por ciudadanos a quienes nadie podría sospechar de belicistas ni de reaccionarios, quedó establecido que los varones practicarán la gimnasia, los ejercicios y las evoluciones militares desde la escuela primaria. Esta disposición persigue un doble objeto: proporcionar a los niños una adecuada educación física, sin la cual la formación escolar es incompleta, y prepararlos desde su edad más temprana para la defensa de la patria.

Hacia estos mismos objetivos se orientará ahora la actividad del Consejo Nacional de Educación Física, que ha sido creado por el gobierno de la Nación. La educación física y el deporte han venido cobrando, en los últimos tiempos, una halagüeña popularidad. No sólo se les ha otorgado mayor importancia en los establecimientos escolares, oficiales o privados, sino que muchas instituciones particulares se constituyeron en sus eficaces propagandistas. Prodigáronse así los estadios donde la juventud practica deportes, y aunque ha sido el deseo de lucro el móvil principal de este fomento deportivo, es la verdad que el resultado, en lo que a la educación física se refiere, no varía por eso.

No es éste un problema que pueda permanecer ajeno a la vigilancia del Estado, sin embargo. Así como el gobierno, sin poseer el monopolio de la enseñanza pública, la dirige y encauza, del mismo modo resulta necesaria una participación oficial más activa en lo que se refiere a la educación física y el deporte. Y esta razón cobrará todavía mayor peso para quien considere con cuanta frecuencia patrocina y subvenciona el Estado a las instituciones que fomentan la cultura física.

Tales reflexiones han determinado la creación del Consejo, que dependerá del ministerio de Guerra. A este organismo corresponderá, entre otras cosas, proponer los planes de estudio y programas que regirán la educación física en los establecimientos de enseñanza y los establecimientos que dependan de reparticiones públicas. Asimismo fiscalizará la práctica del deporte profesional y de aficionados. De este modo, la cultura física de nuestra juventud no quedará librada a la improvisación de quienes, con mayor o menor desinterés, fomentan las prácticas deportivas.

No debe pensarse por esto que el Consejo vaya a convertirse en un organismo represivo. Dentro de su cometido se incluye también el fomento y aún la distribución de subsidios. El gobierno aspira a que todos los ciudadanos reciban educación física, del mismo modo que reciben enseñanza intelectual. Pero que aquella educación no sea producto de la improvisación sino del método. Las reservas humanas de la patria son una cosa demasiado seria como para que las autoridades puedan despreocuparse de ellas.

PRODUCTOS BUENOS DE SANTA FE

Caña "MILFORD"

EN SUS DOS TIPOS

Seca de 39° y Quemada dulce (tipo licor)

"TORETTA" S. A.

EL SPORTSMAN S. R. L. — CAP. $ 350.000.—

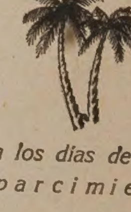

Para los días de solaz esparcimiento

seleccione sus artículos en

El Sportsman

San Martín esq. Falucho

SANTA FE